

**GIORNATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**(En dólares americanos)**

---

**1.- OBJETIVO**

- Establecer el tratamiento correcto de los eventos y hechos económicos producidos en la compañía **GIORNATA S.A.** con RUC # **0992703695001**.
- Integrar y ejecutar a cabalidad y con fiel cumplimiento cada una de las políticas, referidas a cada parte integral de las cuentas que conforman los Estados Financieros.

**2.- POLITICA**

**Información General**

**GIORNATA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública la misma que fue inscrita en el registro mercantil el 07 de Abril del 2011. Su actividad económica principal es la Venta Al Por Mayor Y Menor De Camarón.

**Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Moneda funcional y presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que en este año se realizó el proceso de implementación de NIIF para PYMES y se han aplicado para ello los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

**Periodo contable**

El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

**Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos que serán presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y

Supuestos relevantes serán revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

- Utilización de utilidades
- Medición de obligaciones de beneficios definidos.
- Provisiones y contingencias.

#### **Conversión de moneda extranjera**

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de presentación de la Compañía. Las transacciones si se diera el caso en moneda extranjera, serán registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del balance general, registrándose las ganancias y pérdidas que resultan de tales transacciones, en el estado de resultados.

#### **Instrumentos financieros**

De darse el caso, en la adquisición y uso de activos financieros, abarcarán principalmente a inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo y pactos, los que se reconocerán a su costo, valor que incluirá costos de transacción e impuestos. Estos serán clasificados como inversiones mantenidos hasta el vencimiento.

Los pasivos financieros corresponderán principalmente a préstamos bancarios y obligaciones con terceros, medidos a los costos amortizados y reconocidos cuando la compañía sea parte de los acuerdos contractuales con los mismos.

#### **Activo Fijo – Propiedad Planta y Equipo**

Los Activos Fijos deberán ser presupuestados, y evaluados concretamente para la autorización de compra, donde se demuestre su uso directo con la producción, o para el control de algún proceso en la compañía, caso contrario debería desestimarse cualquier indicio de compra.

Las propiedades que formen parte de la compañía, como bienes, presentados en los estados financieros como valores, y no tengan uso en la producción, serán registradas por separado en activos no productivos o a su vez activos fijos destinados a la venta.

#### **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

#### **Depreciación**

La depreciación es reconocida en el resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arriendo. El terreno no se deprecia.

**Deterioro de activos fijos**

El valor de los activos fijos es revisado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro, cuando existen acontecimientos o circunstancias que indiquen que el valor del activo pudiera no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida en el estado de resultados. El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener de la venta del bien en un mercado libre e informado, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo, o si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Cuando se haya demostrado por mantenimiento técnico que el activo fijo es obsoleto, deberá procederse a realizar un acta de baja de inventario y seguir todos los pasos correctos, tal como indica la ley de régimen tributario interno y así poder registrarlo como gasto deducible.

**Activos intangibles**

El rubro intangible, está compuesto por los derechos de servidumbres y concesiones fiscales a nombre de la compañía, los que serán valorizados a su costo de inversión histórico. Los intangibles con vida definida, se amortizan en dicho período y se presentan netos de amortización y de pérdidas por deterioro.

**Arrendamiento de activos**

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo arrendado. Posterior al reconocimiento inicial, el activo es medido a un monto igual al menor entre su valor razonable y valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo a las políticas contables para esos activos. Otros arrendamientos de activos son arrendamientos operativos.

**Existencias**

Las existencias, que comprenden sustancialmente repuestos para mantenimiento rutinario de los activos permanentes y suministros, se registran al costo, sobre la base del método de promedio ponderado. El costo de las existencias excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio. El costo de existencias se afecta a resultados conforme se consumen.

**Beneficios a los empleados****Beneficios a los empleados a largo plazo**

La obligación neta de la Compañía relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que corresponden a planes de pensiones es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el periodo actual y en pasados periodos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor actual, a la tasa de descuento vigente al momento del suceso. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en el resultado en el periodo que corresponda.

**Indemnizaciones por cese de servicios**

Las indemnizaciones por cese son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

**Cuentas por Pagar a Empleados**

Será de la obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican, y se ha creado la provisión correspondiente.

**Participación 15% Trabajadores**

Se registrarán con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la Utilidad del Ejercicio.

### **Provisiones**

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable, las que se revisaran periódicamente y se ajustarán para reflejar una mejor estimación a la fecha de cierre de cada estado financiero.

### **Ingresos**

La compañía reconoce como ingreso, lo producido por la transferencia de dominio en el caso de los Servicios de Corretaje de Venta y Alquiler que realizamos, por administración, trámites, mantenimientos y adecuaciones que se encuentren dentro de nuestros servicios subcontratados, teniendo un gasto derivado del respectivo ingreso. El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al método del porcentaje de terminación de la transacción a la fecha de presentación.

### **Reconocimiento de ingresos por venta**

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de servicios de nuestra actividad económica principal y como lo dice el inciso anterior los adicionales que forman parte de nuestra actividad; neto de las devoluciones y descuentos producidos en la comercialización. La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente.

Es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

**Los ingresos se reconocen como sigue:** Los ingresos por la venta son reconocidos íntegramente en el período en el que se origina la transacción. Los ingresos registrados como ventas a crédito, se facturan igual que las de contado, y se reconocen como ingresos en el mes que fue realizada la transacción, quedando pendiente únicamente el cobro de los valores. Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

### **Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre valor libro de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria y sobre los montos de arrastre no utilizados de pérdidas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a las tasas impositivas que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el Pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio económico.

Se determinará con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del régimen contributivo del Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil trece se aplicará el 22% sobre la utilidad gravada.

### **Segmentos de operación**

La Compañía no contempla segmentación de negocio, por tanto el único segmento es la venta de servicios de corretaje, los segmentos podrán incluirse mediante la Junta de Accionistas.

### **Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

**Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción será calculada dividiendo la utilidad del ejercicio, por el número de acciones ordinarias emitidas y en circulación. En caso de existir acciones preferentes o instrumentos financieros de deuda emitidos por la empresa, éstas tendrán preferencia en el reparto de utilidades, participando las acciones ordinarias del saldo de utilidades del respectivo ejercicio.

**Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios a su valor.

El efectivo y el equivalente de efectivo que ingresa a la compañía, es originario exclusivamente de la actividad principal de la misma.

Las salidas de efectivo, deberán constar con las firmas de procesamiento, revisión y aprobación respectiva, para su control. Los pagos en efectivo serán menores a US\$5.000.00 (CINCO MIL DÓLARES 00/100), los mayores a esto se realizarán mediante instituciones financieras.

En los casos de efectivos para gastos menores, según los estipule la política, denominados CAJA CHICA, los reembolsos serán revisados y controlados como parte fundamental del efectivo.

Las únicas entradas de efectivo adicionales a la compañía serán las contempladas por los accionistas de la empresa, que serán utilizadas como aportes para futuras capitalizaciones o se reconocerán como una cuenta por pagar en plazo determinado.

**Control Cuentas por Cobrar**

Las recaudaciones de la cartera serán generadas por los créditos otorgados a los clientes que hayan aprobado los reglamentos para los mismos. Los documentos manejados para la veracidad de los cobros son de orígenes internos y controlados por secuencia y firma de autorización.

La forma estipulada para abonar los créditos en el módulo, serán efectivo, depósitos en la cuenta, papeletas de depósito, retenciones, notas de crédito o algún otro cargo autorizado por gerencia general.

**Criterio de Empresa en Marcha**

Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil doce, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

**3. NOTAS EXPLICATIVAS****Estado de Situación Financiera**

Se detalla a continuación los rubros que conforman dicho estado, de los saldos en las cuentas existentes por división contable y el destino financiero de las cuentas presentadas en mención autorizado y de conocimiento de la Junta General de Accionistas:

**Efectivo y Equivalente a efectivo**

Al cierre del ejercicio contable la empresa cuenta con \$ 25809,94 en esta partida.

**Cuentas por Cobrar**

Presenta un rubro por cobrar de no relacionados locales por \$ 65054,08

**Cuentas por Pagar**

Presenta un rubro por pagar de no relacionados locales por \$ 5862,00

**PATRIMONIO**

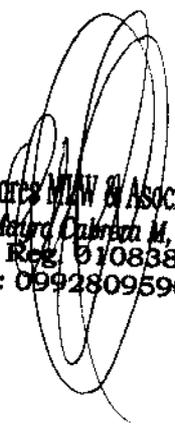
Los valores de patrimonio son originados de la Constitución de la compañía.

Capital Social:

Capital Suscrito: 800,00

**CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES**

El saldo provenientes del 100% del total de los ingresos por venta al por mayor y menor de camarón.



Consultores MIAW & Asociados S.A.  
MBA. María Gabriela M. Ing.Com.  
Reg. 010838  
Ruc: 0992809590001